INFORME DE CALIDAD

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

CURSO ACADÉMICO 2023-2024

FACULTAD DE
GEOGRAFÍA E HISTORIA

Vicedecanato de Calidad: vdcalidadfgh@ucm.es

https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad

C/ Profesor Aranguren, s/n. Ciudad Universitaria.

28040 - MADRID

INFORME DE CALIDAD DE LA
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
CURSO ACADÉMICO 2023-2024

Aprobado por Comisión de Calidad de Estudios
en reunión ordinaria de 15 de octubre de 2024
Aprobado por Junta de Facultad
en reunión ordinaria de 15 de noviembre de 2024

I. MARCHA DE LAS ENSEÑANZAS

El Informe anual de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia es un instrumento necesario para reforzar nuestro consolidado Sistema de Garantía Interno, el cual vela por la calidad de nuestras titulaciones oficiales. En consonancia con el Titulo II, artículo 5.1 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario [LOSU: «BOE» núm. 70, de 23 de marzo de 2023], «el sistema universitario deberá garantizar niveles de buen gobierno y calidad contrastables con los estándares internacionalmente reconocidos; en particular, con los criterios y directrices establecidos para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior». La Facultad de Geografía e Historia, comprometida con la promoción y el aseguramiento de dicha calidad, presenta el informe correspondiente al Curso Académico 2023-2024 ofreciendo datos generales que son posteriormente detallados en cada una de las Memorias Anuales de Seguimiento de los Títulos oficiales.

En el Curso Académico 2023-2024 **se matricularon 3.505 estudiantes** en los distintos títulos oficiales (Grados, Másteres, Doctorados) que oferta la Facultad de Geografía e Historia, lo que supone un 5,24% del alumnado de la Universidad Complutense de Madrid (en adelante UCM). La comparación de esta cifra con la registrada en el Curso Académico anterior (2022-2023) indica un ligero ascenso de la matrícula (de 3.472 estudiantes a 3.505) en los estudios de Grado y Máster y, en menor medida, en los de Doctorado.

Las **tasas** de **éxito** de los **Grados** de la Facultad en el Curso Académico 2023-2024 se sitúan en torno al 91.92%, con una horquilla entre el 97.3% del Doble Grado en Historia y Filología Clásica y el 90.52% del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio (ello supone la continuación de los ligeros ascensos registrados en los dos Cursos Académicos anteriores). Las cifras muestran continuidad con los valores alcanzados en el Curso Académico anterior: ascienden unas décimas todos los Grados, salvo los de Geografía y Ordenación del Territorio y de Historia del Arte, que descienden algunas décimas. Las **cifras de abandono** son moderadas, si bien en todos los casos registran cierto aumento con respecto al Curso Académico anterior.

En cuanto a los/as estudiantes **de nuevo ingreso**, no se llegaron a cubrir la totalidad de las plazas de matrícula ofertadas en los Grados de Geografía y Ordenación del Territorio (-21), Historia (-9) e Historia del Arte (-58). Se sobrepasó mínimamente, dentro del margen autorizado, en el Doble Grado de Historia y Filología Clásica (+6) y en los Grados de Arqueología (+1) y Musicología (+5). La oferta de plazas se adecúa en general a la matrícula final de estudiantes de nuevo ingreso, si bien parece consolidarse la tendencia a la baja detectada en el Curso Académico 2023-2024, especialmente en el Grado en Historia del Arte, el cual, sin embargo, había aumentado el número de estudiantes de nuevo ingreso el Curso Académico anterior.

Hubo dos Grados en la Facultad en los que se impartieron **asignaturas en inglés**. En el caso del Grado de Musicología la única asignatura que se oferta ha tenido doce estudiantes. Por su parte, en el Grado de Historia se imparten cuatro asignaturas en esta modalidad, tres de ellas con una matrícula de 32, 28 y 16 estudiantes, respectivamente, y otra con 13 estudiantes.

El **Grado de Arqueología** está muy equilibrado ya que la matrícula de nuevo ingreso igualó el número de plazas ofertadas; la división y ocupación de los grupos teóricos y prácticos también estuvieron ajustadas. Solo una asignatura optativa ofertada tuvo menos de 10 estudiantes.

El **Grado** de **Musicología** también se equilibró bastante, aunque en este caso la ocupación de las asignaturas optativas fue muy desigual (al matricularse preferentemente en algunas, se reduce el número de estudiantes en el resto), habiendo dos de ellas con menos de 10 estudiantes.

En el **Grado de Geografía y Ordenación del Territorio** también se ajustan las plazas ofertadas con la ocupación de las diferentes asignaturas. La asistencia a las asignaturas optativas es muy desigual, habiendo tres con menos de 10 estudiantes.

En el **Grado de Historia** en primero, segundo y tercero las plazas ofertadas se ajustaron con las matrículas; su distribución en grupos muestra una clara preferencia por los del turno de mañana, y, entre los de tarde, por el primero de ellos. El número de grupos de prácticas se ajusta a dicha distribución. En primero sigue sin haber asignaturas que sobrepasen los 90 estudiantes en los grupos A y B. En segundo hay una buena distribución de los grupos de prácticas. Los distintos grupos de la asignatura "Métodos y tendencias historiográficas" –individualizados por itinerario– muestran las mismas variaciones que en cursos anteriores. Solo un grupo de asignaturas optativas contó con menos de 15 estudiantes (14, concretamente).

En el **Grado de Historia del Arte** en primero, segundo y tercero se ajustaron las plazas ofertadas con las matrículas. En primero hay alguna asignatura sobrecargada en el turno de mañana, debido a circunstancias sobrevenidas y a los ajustes que se hicieron en el proceso de matriculación. Tanto en segundo como en tercero hay buena distribución entre los diferentes grupos teóricos que se ofertan, y lo mismo sucede con los grupos prácticos de cada asignatura. Tres grupos de asignaturas optativas tuvieron menos de 15 estudiantes (12 en un caso y 14 en los otros dos).

En el caso de los catorce **Másteres** se mantienen las cifras de matrícula del curso anterior, con un ligero aumento (515 estudiantes frente a 506), que es resultado de pequeñas subidas y disminuciones de matrícula en unos y otros. El Máster Universitario de Ciudades Inteligentes y Sostenibles (*Smart Cities*), iniciado en el Curso Académico 2020-2021, ha mantenido una muy buena cifra con 48 estudiantes matriculados/as frente a los 38 del Curso Académico 2022-2023.

En cuanto a los **Programas** de **Doctorado** (Estudios del Mundo Antiguo, Geografía, Historia Contemporánea, Historia del Arte, Historia y Arqueología, y Musicología), la **matrícula global de nuevo ingreso se redujo ligeramente** con respecto al Curso Académico 2022-2023.

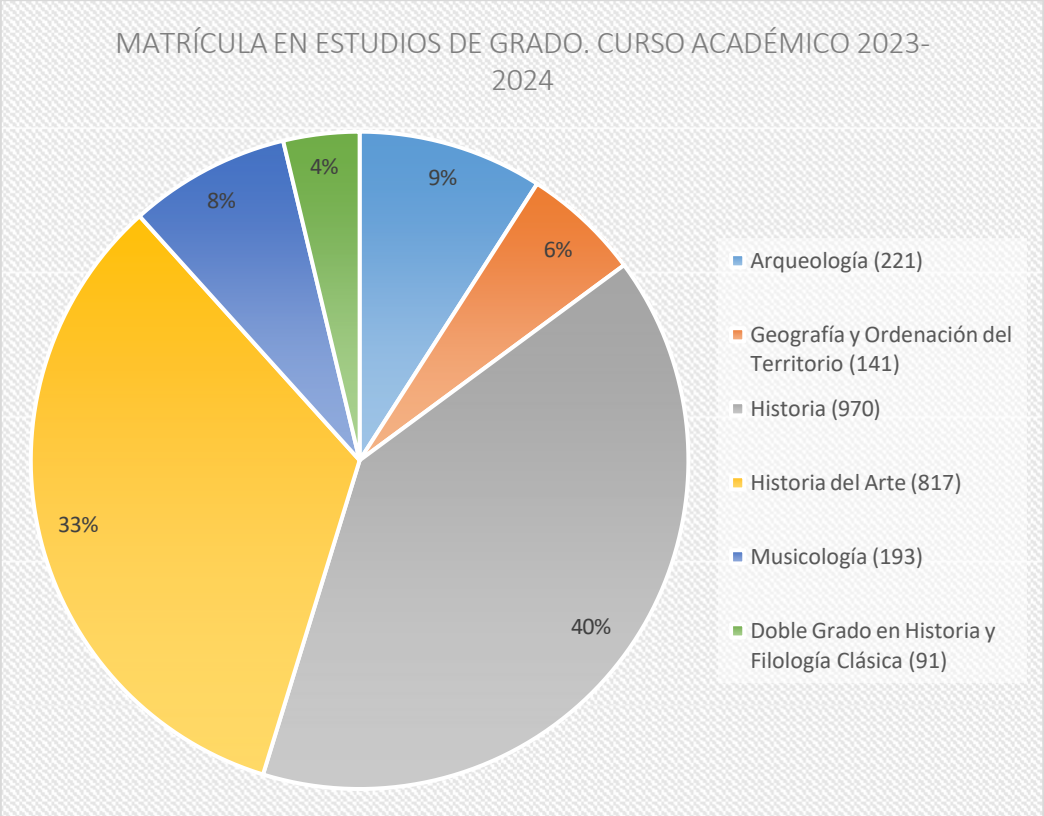

Gráfico 1. *Estudiantes matriculados/as en titulaciones de Grado en el Curso Académico 2023-2024*. Fuente: Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente, FGH-UCM.

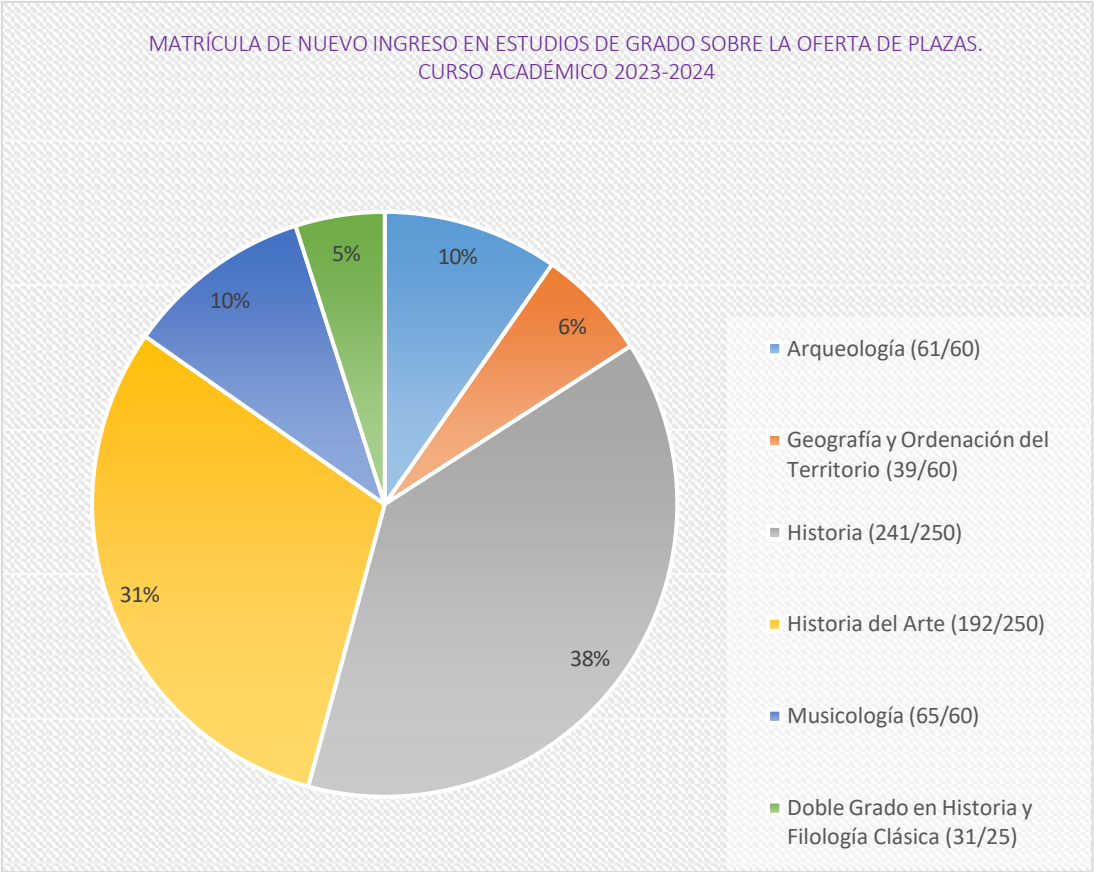

Gráfico 2. *Matrícula de nuevo ingreso en titulaciones de Grado en el Curso Académico 2023-2024.* Fuente: Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente, FGH-UCM.

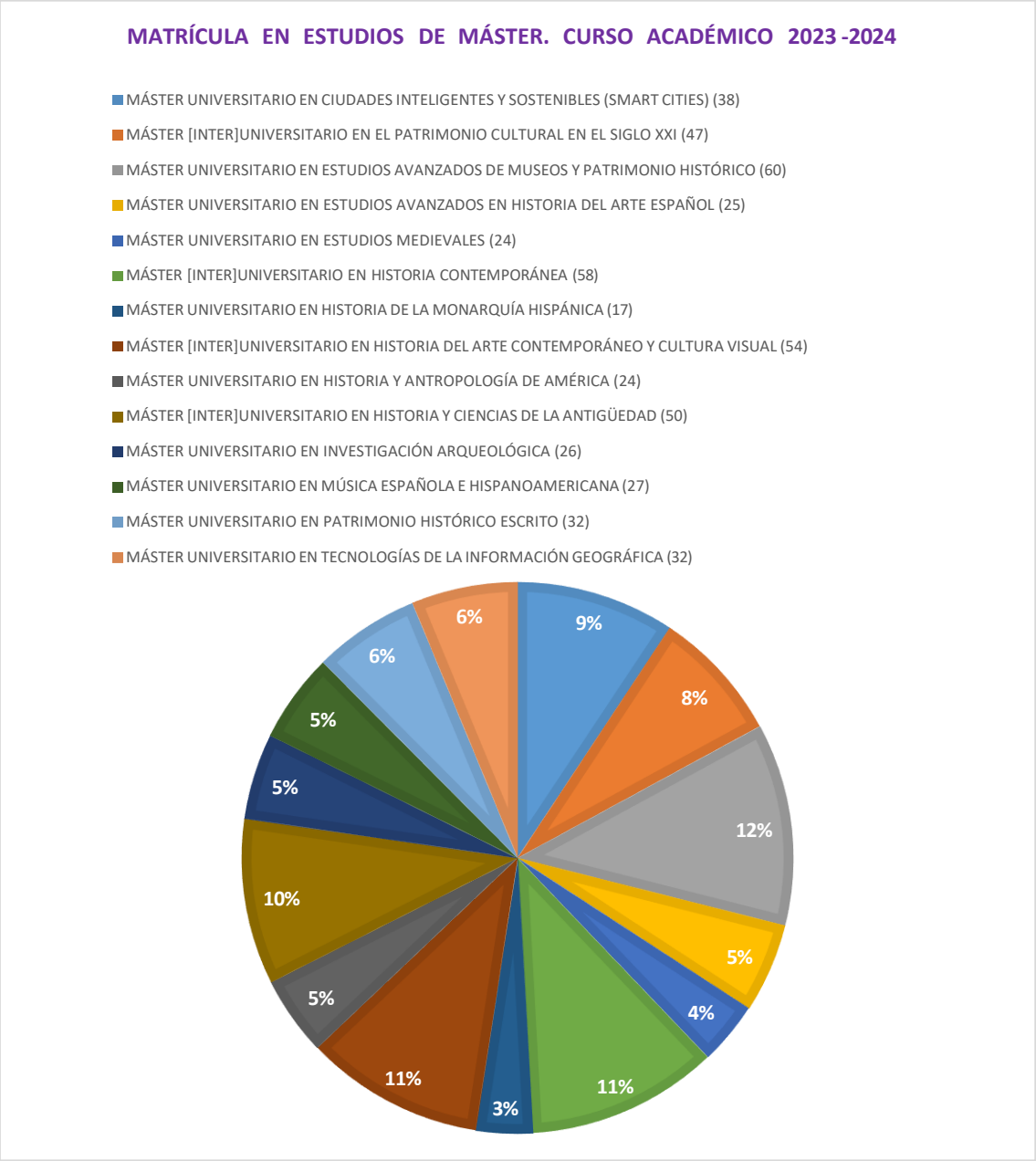

Gráfico 3. *Estudiantes matriculados/as en titulaciones de Máster en el Curso Académico 2023-2024*. Fuente: Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente, FGH-UCM.

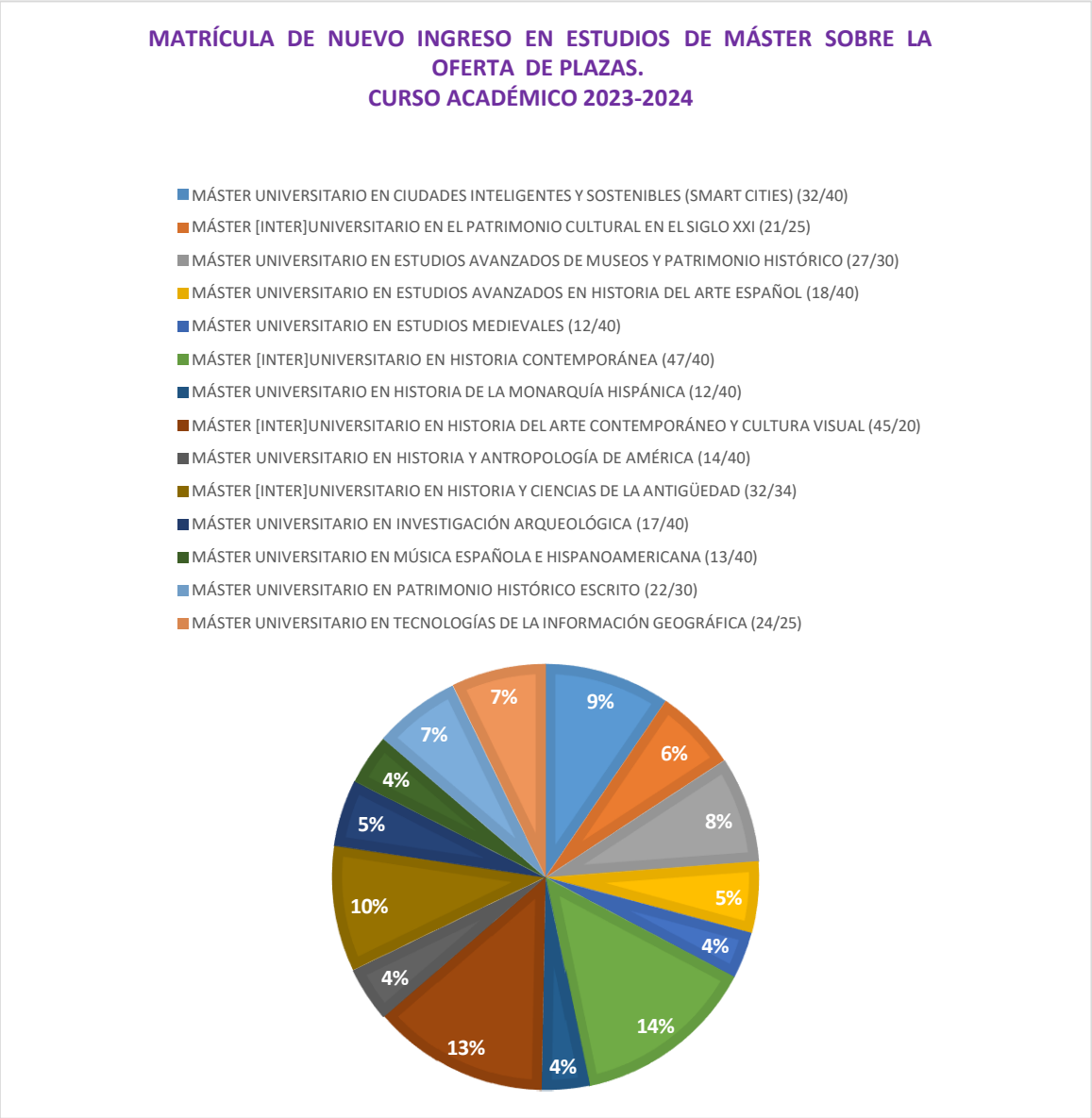

Gráfico 4. *Matrícula de nuevo ingreso en titulaciones de Máster en el Curso Académico 2023-2024.* Fuente: Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente, FGH-UCM.

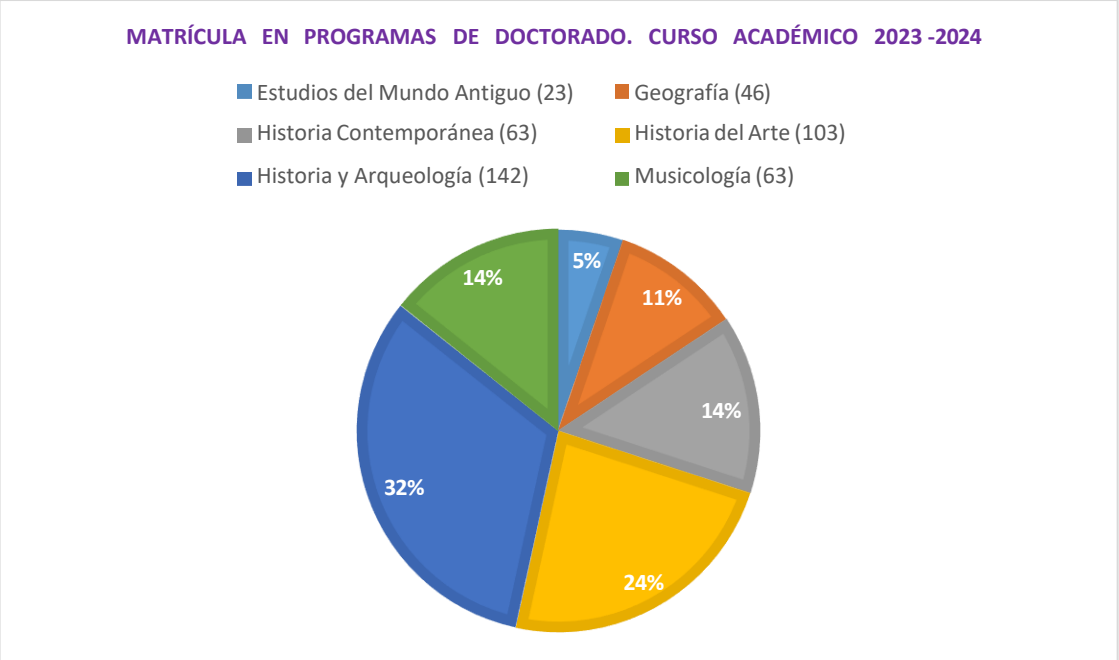

Gráfico 5. *Estudiantes matriculados/as en Programas de Doctorado en el Curso Académico 2023-2024*. Fuente: Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente, FGH-UCM.

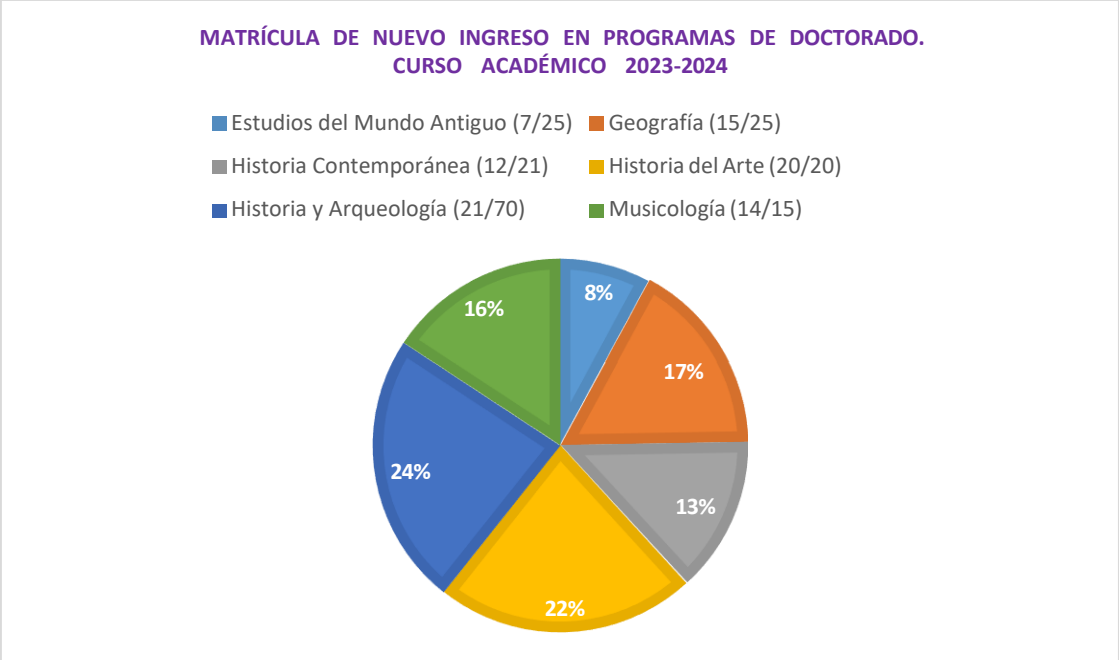

Gráfico 6. *Matrícula de nuevo ingreso en Programas de Doctorado en el Curso Académico 2023-2024.* Fuente: Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente, FGH-UCM.

Acciones de mejora planteadas:

- Respecto a las tasas de abandono, aunque las cifras han mejorado, se plantea la necesidad de hacer un estudio comparativo con Grados de otras Facultades y con datos del Ministerio sobre otras Universidades para ver la dimensión de la situación fuera de nuestra Facultad. Asimismo, se estudiará la posibilidad de contactar con el alumnado que abandona los Grados de la Facultad para poder saber sus razones y, con ellas, intentar diseñar un plan eficiente contra el abandono académico. En este sentido, el Ministerio de Universidades ha realizado un informe sobre el abandono de los estudios universitarios en el que aporta medidas para reducirlo (Marzo de 2022). https://www.youtube.com/watch?v=mwOZWIpamE8; https://www.universidades.gob.es/portal/site/universidades/
- Seguir trabajando con la información disponible en las páginas webs de las titulaciones de la Facultad sobre las prácticas y el *curriculum* de nuestro profesorado.
- Seguir implementando el repositorio informativo sobre temáticas de TFM en la página web de cada máster; tarea que se realizará desde los equipos de coordinación.
- La Facultad de Geografía e Historia se enfrenta al reto de certificar el sello de Calidad SISCAL en el Curso Académico 2024-2025.
- Continuar implementando iniciativas de la Facultad para el aumento de la matrícula en sus titulaciones (Publicidad en medios de comunicación, asistencia a ferias educativas, Feria de Máster de la Facultad, Jornada de Puertas Abiertas, recepción guiada de Centros Educativos de Enseñanzas Medias, entre otras.).

II. MOVILIDAD

Para explicar los resultados obtenidos en los informes individuales de los/as estudiantes sobre el grado de adecuación es importante aclarar que la adjudicación de las universidades se desglosa por áreas de estudio, siendo publicados los porcentajes de baremación dentro de la respectiva convocatoria. En ese sentido, enfatizamos que desde el primer momento se pone especial cuidado en que los/las estudiantes realicen su estancia en una universidad adecuada a sus estudios y a su nivel de idioma, lo que permitirá que desarrollen con éxito su movilidad.

La Comisión Europea ha establecido una encuesta —denominada Informe Final— dirigida a los/as estudiantes que han realizado alguna movilidad internacional. Su cumplimentación es obligatoria y se trata de un cuestionario, cuyos resultados son analizados cada año, tanto por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación como por la Facultad de Geografía e Historia, intentando reforzar aquellas áreas que han sido evaluadas menos positivamente. Por otro lado, este centro ha elaborado una encuesta para que sea cumplimentada específicamente por los/as estudiantes de la Facultad de Geografía e Historia, cubriendo así algunas lagunas que no recoge el cuestionario de la Comisión Europea.

Los datos reflejados a continuación, han sido extraídos tanto de los informes finales como del cuestionario de la Facultad.

El grado de adecuación es satisfactorio, pues los/las estudiantes no solo escogen asignaturas relacionadas con su plan de estudios en España, sino que la gran mayoría superan todos los créditos con éxito. Al firmar los convenios por grados, los/las estudiantes acceden a una universidad con un área de estudios concreta, de forma que se asegura que podrán elegir asignaturas de su área de estudios. Además, la Facultad de Geografía e Historia pone especial empeño en que todos los/las estudiantes realicen un acuerdo de estudios antes de su movilidad o, en su defecto, en los primeros días de su estancia. De esta forma, se asegura que los cursos elegidos se corresponden con su área de estudios y se garantiza, a su vez, el reconocimiento de asignaturas a su regreso. En caso de que la propuesta del/a estudiante se aleje de su ámbito de estudio, se establece una comunicación para solventar la situación a la mayor brevedad posible.

En este sentido, el 76% (45 de 59) de los/as estudiantes tenían su acuerdo de estudios firmado antes de su movilidad, y el resto estuvo pendiente de la firma de la universidad externa hasta que se incorporó a ella. En este curso, se ha continuado utilizando el programa de la Comisión Europea OLA (*Online Learning Agreement*), permitiendo agilizar este proceso de firmas. El uso del OLA es obligatorio desde 2021, pero muchas universidades europeas aún no son usuarias, por lo que ha sido necesario trabajar tanto con el programa OLA como con la versión tradicional en PDF. Nuestra intención es ir reduciendo cada año el número de estudiantes sin la firma de ambas universidades en el acuerdo académico antes de la estancia, pero también depende de la información facilitada por las universidades de acogida. Por último, el 86% (51) de los/as estudiantes aprobaron todas las asignaturas de su acuerdo de estudios, lo que indica que la adecuación de estudios ha sido el correcto y el nivel de idioma exigido ha sido suficiente. De todas formas, aunque tengan el nivel mínimo exigido, siempre se recomienda a los/as estudiantes mejorar todo lo posible su nivel de idioma antes de la estancia.

El grado de satisfacción de los/las estudiantes con relación a los programas de movilidad no ha podido ser aportado. El reto se encuentra en que por cambio del programa Erasmus se ha aprovechado para gestionar un nuevo software informático con el que se recopila la información y de momento queda pendiente que se vuelquen los datos del sistema por parte de la UCM.

La gestión de actividad del programa en la UCM es valorada por los/las estudiantes en la mencionada encuesta específica de la Facultad de Geografía e Historia. De los 59 estudiantes que finalmente viajaron, 48 han cumplimentado el informe. De todos ellos, el 70% del alumnado encuestado dice estar muy o bastante satisfecho. El resto de los/las encuestados/as declara estar ni satisfecho/a ni insatisfecho/a. Los/as estudiantes manifiestan en ocasiones que los trámites son complejos, y la tramitación de los acuerdos académicos sigue siendo difícil en algunos casos, pero esperamos que la automatización del OLA simplifique al menos la elección de asignaturas. Los plazos y procedimientos en ambas universidades pueden perjudicar la visión que tiene el alumnado de la gestión de su movilidad, en especial la firma del convenio financiero, las pruebas de idioma y el acuerdo académico, pero la Facultad, en aquellos plazos que son susceptibles de cierta flexibilidad, se adapta a la situación de cada estudiante.

La tasa de eficacia de los programas de movilidad (relación de plazas ofertadas y cubiertas) se ve perjudicada por el alto número de convenios firmados. En el Curso Académico 2023-2024 la Facultad de Geografía e Historia ofertó plazas Erasmus + en 110 universidades de Europa, y en 24 universidades españolas para el programa SICUE. La gran mayoría de convenios con otras universidades son firmados con carácter de reciprocidad entre universidades, lo que garantiza la recepción de estudiantes de diferentes nacionalidades anualmente, enriqueciendo el perfil de nuestro alumnado. Al ser muy elevada la oferta de universidades y plazas, muchas de ellas no han sido ocupadas: de las 210 plazas Erasmus +, fueron adjudicadas 74. Hubo una renuncia de 15 plazas lo que supone un pequeño descenso con respecto al Curso Académico 2022-2023. Por nuestra parte, recibimos a 59 estudiantes Erasmus, lo que supone un incremento de estudiantes respecto al Curso Académico 2022-2023. En el programa SICUE, se ofertaron 104 plazas, se adjudicaron 29, lo que supone un descenso respecto al Curso Académico 2022-2023. Sin embargo, hubo una renuncia de 12 plazas, por lo que la tasa de renuncia se ha incrementado respecto al Curso Académico 2022-2023. No obstante, se debe tener en cuenta que el programa SICUE no tiene ningún tipo de ayuda económica —antigua beca Séneca— desde hace años, lo cual se ha traducido en una reducción del número de solicitudes. El factor económico también es una dificultad en las movilidades europeas, por cuanto, a veces, las subvenciones y becas no resultan suficientes para financiar la estancia.

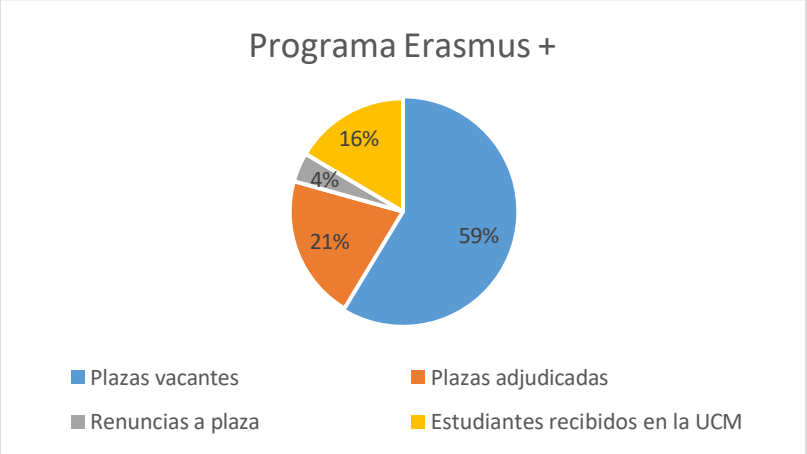

Gráfico 7. *Programa ERASMUS + sobre un total de 210 plazas ofertadas*. Fuente: Oficina Erasmus-Movilidad, FGH-UCM. Curso Académico 2023-2024.

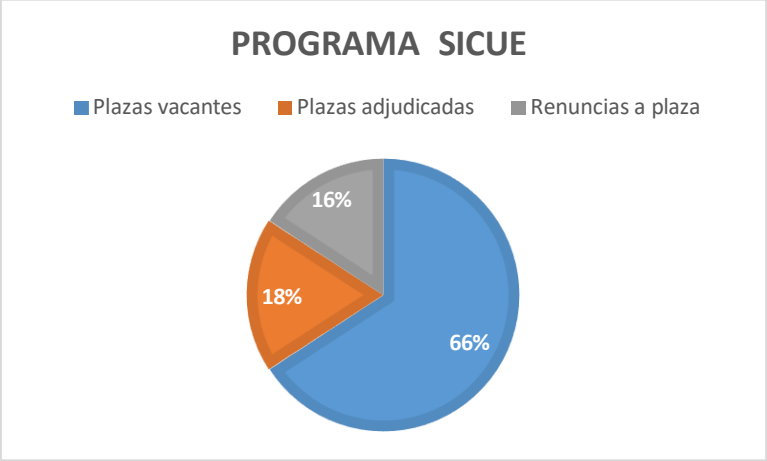

Gráfico 8. *Programa SICUE sobre un total de 104 plazas ofertadas.* Fuente: Oficina Erasmus-Movilidad, FGH-UCM. Curso Académico 2023-2024.

La tasa de intercambio se ha ido recuperando respecto al Curso Académico 2022-2023, que fue equilibrada, aunque algo reducida a causa de los efectos colaterales de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19. De este modo, en el Curso Académico 2023-2024 la Facultad de Geografía e Historia gestionó 76 estudiantes salientes y 76 entrantes, manteniendo cifras parecidas, aunque inferiores a las del Curso Académico 2022-2023. En el **Programa Convenios Internacionales** las cifras se incrementaron notablemente: se recibieron 13 estudiantes y se enviaron a 5 estudiantes. El **Programa Visitantes de** la UCM no se oferta al alumnado UCM y fueron admitidos 66 estudiantes.

El grado de cumplimiento de las actuaciones previstas ha sido positivo. La Facultad de Geografía e Historia ha podido participar de nuevo en las convocatorias de los programas SICUE, Erasmus+ estudios, Erasmus+ con países no asociados al programa, Erasmus+ Prácticas (ofertando 12 plazas en la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma). En el primer cuatrimestre del Curso Académico 2023-2024, también se han seguido desarrollando los programas de movilidad de la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCM, con una presencia constante en las convocatorias de movilidades por convenio**:** Convenio Internacional, Becas Iberoamérica Santander Universidades, Fundación Carolina, Programa con Universidades Reunidas Norteamericanas, Becas del Amo, Convenios de Cotutela y lectorado español en la Wesleyan University (Connecticut, EEUU). En el Curso Académico 2023-2024 la UCM ha mantenido más de 220 acuerdos activos.

Por último, la Facultad de Geografía e Historia ha organizado la convocatoria de la Beca de Director/a Residente de la Casa de España en The University of the South, Sewanee, EEUU.

Estas convocatorias contribuyen a ampliar el espectro de movilidad internacional al que pueden optar los/as estudiantes de la Facultad, haciendo que la Facultad de Geografía e Historia tenga unos niveles de internacionalización significativos en sus aulas.

Todas las convocatorias anteriormente mencionadas fueron ofertadas a la totalidad de Grados, Másteres y Programas de Doctorado de la Facultad, intentando fomentar la internacionalización en todos los ciclos.

Acciones de mejora planteadas:

- Continuar visibilizando los Erasmus Prácticas, puesto que están bien dotados económicamente y, sin embargo, no registran un elevado número de solicitudes acorde con la oferta. Puede solicitarlo cualquier persona matriculada en la UCM (incluyendo estudiantes de Máster y Doctorado) y disfrutarlo al año siguiente de la solicitud, aunque en ese momento ya no sea estudiante de la complutense. De hecho, suele ser especialmente interesante para los/as estudiantes de postgrado. La tramitación es más sencilla que la de un Erasmus tipo y la convocatoria siempre está abierta, no hay plazos. No hacen falta convenios previos, sino que el convenio se firma *ad hoc* entre los/as estudiantes, la universidad y el centro donde realizará sus prácticas. El espíritu del Erasmus prácticas es la inserción en el mundo laboral (normalmente suelen ser estancias relativamente cortas, de 2 o 3 meses), entendiendo también dentro de este a la universidad y sus grupos de investigación, con lo cual es una buena forma de iniciarse en el trabajo de investigación en otras universidades europeas.

Además, es compatible con el hecho de que el centro, si es el caso, pague al/a becario/a y, aunque hay que revisar las bases cada año, con el disfrute de becas como las FPU, FPI, etc. En esta línea, existió un proyecto INNOVA UCM en la Facultad de Ciencias de la Información ("Implantación de mejoras para la difusión y gestión del Programa Erasmus para la Movilidad en Prácticas de Estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid" (proyecto nº 26) para visibilizar los Erasmus Prácticas. Los resultados de dicho proyecto pueden consultarse en https://docta.ucm.es/entities/publication/57c8ceef-5abb-4b44- 8c38-4557c32db891.

- Continuar impulsando los cursos sobre becas de movilidad para que el alumnado pueda planificar con tiempo su carrera. En este sentido, se propone continuar con las diversas formas de visibilizar los programas de movilidad a través de experiencias de estudiantes que la han realizado, vídeos informativos, sesiones informativas específicas sobre movilidad por parte de todos los/las Coordinadores/as de las Titulaciones, charlas en clase por parte del profesorado, envío de correos electrónicos para los/as estudiantes de segundo a cuarto informando sobre las convocatorias concretas a las que pueden acceder y un día dedicado a la movilidad (podría incluso ser una jornada combinada sobre movilidad y prácticas dedicada sobre todo a los/as estudiantes de tercero y cuarto de grado).

- Incluir información sobre cómo afecta el Brexit a la movilidad con el Reino Unido, puesto que la movilidad es todavía posible, aunque bajo otras normativas.
- Estudiar cauces para mejorar la temporalidad e integración de los/as estudiantes Erasmus en Másteres.

- Trabajar arduamente en el contenido y calidad de las páginas web para mantener e incrementar la visibilidad de las titulaciones, lo que supone, además, su puesta en valor como herramientas de comunicación y de información pública.

III. PRÁCTICAS Y EMPLEABILIDAD

Durante el Curso Académico 2023-2024 la Facultad de Geografía e Historia ofreció un total de **554** plazas de prácticas para un total de **471** estudiantes, distribuidos/as entre las diecisiete titulaciones (cinco grados y doce másteres oficiales) que se acogen al sistema de Gestión Integral de Prácticas Externas (GIPE), administrado a su vez desde la Oficina de Prácticas y Empleo de la Universidad Complutense de Madrid. La titulación con una mayor demanda de prácticas curriculares fue el Grado en Historia del Arte, con **106** estudiantes matriculados/as en el Curso Académico 2023-2024, seguido del Grado en Historia, con **35** matriculados/as, el Máster Universitario en Ciudades Inteligentes y Sostenibles (Smart Cities), con **31** matriculados/as, el Máster Universitario en Estudios Avanzados de Museos y de Patrimonio Histórico-Artístico, con **28** matriculados/as, y el Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica, con **25** matriculados/as.

Aunque existe la posibilidad de convalidar las prácticas curriculares a partir de la experiencia profesional de los/as estudiantes, la gran mayoría se acogen a alguna de las dos modalidades establecidas en el sistema de matriculación: el trabajo en instituciones dependientes de la UCM -Bibliotecas de Humanidades, María Zambrano y Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, Museo Veterinario, Museo de Anatomía Javier Puerta, Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid- o en instituciones públicas o privadas con las que existe convenio.
En la actualidad la Facultad de Geografía e Historia es beneficiaria directa de **277** acuerdos de prácticas, promovidos en un alto número por iniciativa del Decanato, los/las coordinadores/as de titulación y los/as estudiantes.

De todos estos convenios, **50** han sido firmados con instituciones de titularidad pública -local, autonómica o central, incluidas universidades y centros educativos- y el resto con diferentes instituciones privadas.

Se está trabajando activamente para aumentar el número de estudiantes que se acogen a prácticas curriculares, en aquellas titulaciones que permiten opción de "optatividad". Para ello, existen iniciativas para fidelizar a las empresas con las que existen acuerdos y ampliar el número de convenios. Algunos se negocian a instancias de los/as mismos/as estudiantes -con el acuerdo previo del/de la coordinador/a de la titulación correspondiente y el Vicedecanato de Relaciones Institucionales, Internacionales y de Biblioteca-, o aprovechando los contactos ya establecidos con instituciones con las que existe una relación académica.

En cuanto a las actividades relacionadas con el fomento de la empleabilidad, tales como los cursos de formación impartidos por la Oficina de Prácticas y Empleabilidad de la UCM, cabe señalar que a partir del Curso Académico 2021- 2022, los/as estudiantes de Grado pueden solicitar el reconocimiento de 1 crédito ECTS optativo por cada 15 horas de formación superadas, y además se incluye la asistencia a cada una de ellas en el Pasaporte UCM para el Empleo que podrá obtenerse a la finalización de los estudios.

Acciones de **mejora** planteadas:

- Continuar visibilizando la posibilidad de convalidar la experiencia profesional por las prácticas, pues muchos estudiantes desconocen esta circunstancia.
- Se proponen dos temas para próximas actividades de formación y empleabilidad: nuevas formas de presentar el *curriculum vitae* y búsquedas activas de empleo. Se ha establecido ya contacto con el Colegio de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid para celebrar unas sesiones formativas en el presente Curso Académico.t
- Seguir visibilizando y reconociendo a las empresas e instituciones con las que la Facultad tiene convenio, así como a los/as tutores/as de prácticas, que hacen una labor encomiable. Esto se reconoce con la entrega del premio anual de la UCM donde a instancias de la Facultad de Geografía e Historia se propone a uno anualmente. El premio lo entrega y promueve el Vicerrectorado de Empleabilidad y Emprendimiento.

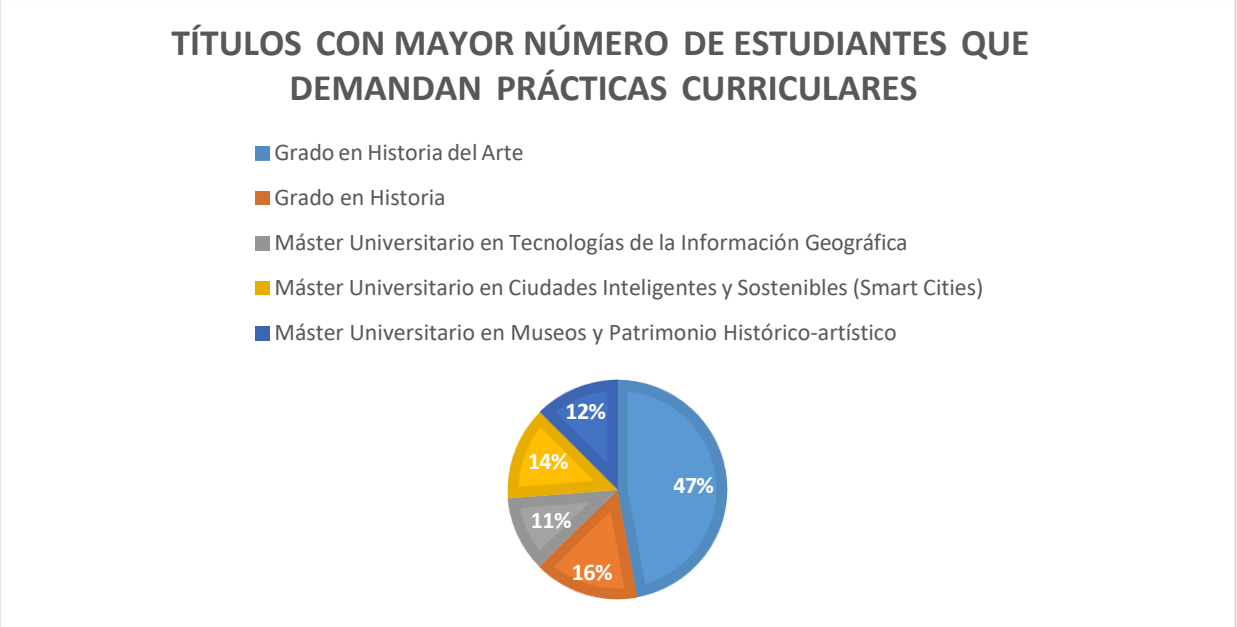

Gráfico 9. *Cifras sobre un total de 633 plazas ofertadas para 561 estudiantes*.
Fuente: Oficina de Prácticas Externas, FGH-UCM. Curso Académico 2023-2024.

IV. EGRESADOS/AS

La compilación de información sobre egresados/as y el tratamiento de la misma es uno de los **retos** más complejos a los que se enfrentan los sistemas de calidad de nuestra Universidad. Muchos de los/as egresados/as se desvinculan totalmente de sus centros de estudio y no consideran necesario contestar a las encuestas sobre su situación y perspectivas laborales fuera de la Universidad. Ello conduce a **datos escasos** que son **difíciles de procesar**. Esto es especialmente significativo en los/las graduados/as, no tanto en los que terminan un máster. De hecho, buena parte de las comisiones académicas de másteres de nuestra Facultad mantienen contactos directos con los/las egresados/as y tienen una información personalizada sobre sus situaciones laborales. Ello está conectado con el menor número de estudiantes que hay en los másteres con respecto a los grados y el trato más directo coordinación-profesorado-alumnado que permite dicha realidad.

A pesar de estos retos, cabe señalar que el Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia trabaja de forma muy estrecha con el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid. Fruto de esta colaboración se le proporcionan datos globales anonimizados sobre los/las egresados/as de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia que están colegiados/as. Esta cooperación permite además tomar el pulso a las cifras de empleabilidad y al prestigio que los títulos tienen en la sociedad y en el mercado laboral. Así mismo, esta información es de gran valor, tanto para los procesos de calidad, como para la renovación de la acreditación de los diferentes títulos impartidos en la Facultad.

La Oficina de Calidad dependiente del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid ha desarrollado un sistema de entrevistas telefónicas con los/as egresados/as de los títulos y ha logrado recabar información que nos ha permitido mejorar los datos. Ello ha sido valorado de forma positiva por la Fundación para el Conocimiento madri+d.

Acciones de **mejora** planteadas:

- Continuar informando por correo electrónico a los/as estudiantes de la existencia de las encuestas de egresados/as del Rectorado para que la rellenen una vez hayan terminado sus estudios. Se quiere explorar si la red profesional LinkedIn nos puede servir de ayuda para el contacto con los/as egresados/as.
- Se considera que el Programa Alumni UCM sería excelente manera de incentivar el sentimiento de pertenencia Complutense, lo que permitiría recoger más fácilmente datos sobre egresados/as. Visibilizar y mejorar la bolsa de empleo que oferta el programa atraería más alumnado.

- Seguir impulsando reuniones sectoriales con el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid, cuyo Secretario General, D. Luis Íñigo Fernández, es miembro de la Comisión de Calidad de Estudios como Agente Externo de la Facultad de Geografía e Historia, para profundizar en la práctica laboral actual en la que se desenvuelven los/as egresados/as.

- Posibilidad de abrir una pestaña de egresados/as en la página web de los grados, másteres y programas de doctorado para que los/as egresados/as comuniquen las noticias relacionadas con su formación en las titulaciones que consideren adecuadas y estas puedan ser publicitadas.

V. RETOS CURSO ACADÉMICO 2024-205: SISCAL FGH-UCM

Desde la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid se ofrecen unas titulaciones de Grado, Máster y Doctorado de calidad como reflejo de su compromiso con la oferta académica en las áreas de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas. El Vicedecanato de Calidad es el encargado de supervisar y coordinar los procesos de verificación, seguimiento y acreditación de sus titulaciones de Grado, Máster y Doctorado. Además, el Área de Calidad es la encargada de facilitar el soporte transversal a todos los procedimientos internos relacionados con la calidad de la Facultad, desarrollar programas de mejora de calidad e impulsar mecanismos de medición de la excelencia docente. Nuestro plan estratégico se fundamenta en cuatro principios:

- Entendemos la Calidad como un criterio diferenciador para poder garantizar a los distintos grupos de interés una enseñanza de excelencia, útil y eficaz.
- Trabajamos en el marco de la normativa establecida por las agencias de evaluación de calidad a nivel europeo (ENQA), nacional (ANECA) y autonómico (madri+d).
- Mantenemos en marcha día a día nuestro proceso interno de mejora continua. Este es el verdadero pilar sobre el que se vertebran todos nuestros objetivos.
- Facilitamos la transparencia en los procesos y en los mecanismos de información pública. Así, la página web de la Facultad incluye un apartado específico para dar transparencia y visibilidad al funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad como instrumento para recoger información, analizarla e implementar las correspondientes acciones de mejora. https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad

Nuestro Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) sigue el modelo SISCAL que está orientado por la Fundación para el Conocimiento madri+d, una herramienta que ofrece soporte a las universidades madrileñas, promueve la implantación de procesos de mejora continua en los programas formativos e impulsa la excelencia en la gestión de las instituciones.

Un sistema de calidad es el conjunto de procedimientos documentados necesarios para implantar la Gestión de Calidad y es un requisito indispensable para la acreditación de los títulos oficiales y de los centros. De esta forma, el alcance del sistema de calidad es el centro, abarcando todas las titulaciones oficiales que se imparten en este.

Los procedimientos que hay que implementar se relacionan con:

- Política de aseguramiento de la calidad
- Gestión de la oferta formativa
- Gestión de los programas formativos
- Gestión del personal docente
- Gestión de los recursos materiales y de los servicios y personal de apoyo
- Resultados
- Información pública, transparencia y rendición de cuentas
- Gestión de la I+D+i y transferencia de conocimiento
- Organización de la mejora continua

El esfuerzo continuado de la Facultad de Geografía e Historia por el aseguramiento de la calidad tiene como resultado un Sistema Interno de Garantía de Calidad estructurado, que nos posiciona de cara a la tramitación de su acreditación institucional.

La obtención de la certificación SISCAL supondrá un importante logro que redundará en numerosos beneficios para la Facultad y toda su actividad académica: incorporar la acreditación institucional frente a la realizada programa a programa; agilizar los procesos de modificación que fueran necesarios o de creación de nuevas titulaciones de Grado/ y o Máster; sistematizar labores de la gestión desarrolladas por el PDI y el PTGAS; revisar y definir las competencias de las diferentes Unidades de gestión de la Facultad, entre otros.